

4957-13-EP

2  
209  
C

Oficio. No. 226-2013-0005-2013-JNGPP-WR  
Quito, 11 de Marzo del 2013

Señores.  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
En su despacho.-

De mi consideración:

Por medio del presente remito a ustedes el expediente N° 0005-2013, que consta de ciento veinte y uno (121) fojas del JUZGADO NOVENO DE GARANTÍAS PENALES, por cuanto el señor ALBERTO SANDOVAL a presentado ante esta judicatura, ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN en contra de la Resolución emitida por esta Judicatura, el 23 de Enero del 2013, conforme lo establece el Artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

De usted atentamente

DRA. XIMENA RODRÍGUEZ  
JUEZA JUZGADO NOVENO  
DE GARANTIAS PENALES DE PICHINCHA



<b>CORTE CONSTITUCIONAL</b>	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	
Recibido el día de hoy.....	14/03/2013
..... A las.....	08:53
Por..... JHAU.....	f.).....
<b>DOCUMENTOLOGIA</b>	
f.) SECRETARIO GENERAL	